



**Osinergmin**  
Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería

Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería

## Procedimiento de Aprobación de Importes Máximos de Corte y Reconexión Convocatoria a Audiencia Pública

De acuerdo con el Procedimiento para la Aprobación de los Importes Máximos de Corte y Reconexión, aprobado mediante la Resolución OSINERG N° 241-2003-OS/CD, el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, convoca a Audiencia Pública con la finalidad que las empresas que han interpuesto recursos de reconsideración contra la Resolución OSINERGMIN N° 244-2007-OS/CD que fijó dichos Importes, expongan el sustento técnico-económico de sus respectivas peticiones de reconsideración.

Esta Audiencia Pública se realizará en fecha, hora y lugar siguiente:

Fecha : Jueves 14 de junio de 2007  
Hora : 09:00 a.m.  
Lugar : Auditorio Principal de SENCICO  
Av. de la Poesía 3ra. Cuadra (Alt. Cdra. 15 de Av. Canadá),  
San Borja, Lima

Los interesados que han recurrido contra la Resolución indicada son las siguientes: Edecañete, Edelnor, Electro Ucayali, Electrocentro, Electronorte, y Luz del Sur. Lo que se comunica a la ciudadanía, los usuarios, empresas eléctricas, especialistas, interesados y público en general para que asistan e intervengan en la Audiencia Pública indicada.

Lima, 04 de junio de 2007  
Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria

005-OP-67745-1 1v. 4 junio